



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 08 OCT. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

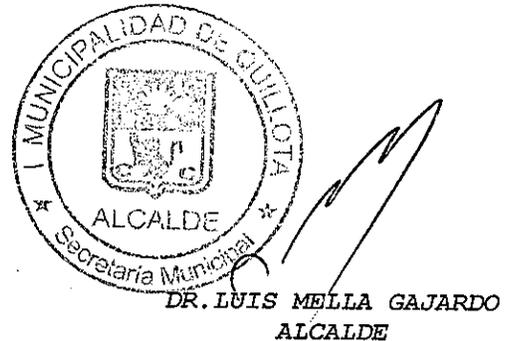
NUM 6311 Vistos: La solicitud presentada por **JUAN ANDRES CANELO CATALDO**. 1.- Fotocopia de Certificado N° 264 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 02 de Febrero de 2012; 2.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 2220 de fecha 21 de Noviembre de 2012; 3.- Fotocopia de Resolución Sanitaria Exenta N° 1405034965/304 de fecha 22 de Abril de 2014; 4.- Fotocopia de Certificado TE 1 SEC N° 958482 de fecha 02 de Diciembre de 2013; 5.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de local Comercial de fecha 08 de Abril de 2014; 6.- Fotocopia de Formulario de Modificación y Actualización de la Información de fecha 29 de Abril de 2014; 7.- Fotocopia de Boleta de Compraventa N° 119271 de fecha 07 de Julio de 2014; 8.- Fotocopia de Boleta de Compraventa N° 71594 de fecha 12 de 01 de Julio de 2014; 9.- Patente Comercial de fecha 07 de Mayo de 2014; 10.- Ord. N°273/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 16 de Junio de 2014; 11.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **JUAN ANDRES CANELO CATALDO.**
- 2 .- R.U.T. [REDACTED]
- 3 .- UBICADO EN [REDACTED]
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTERIA
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 522050

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

- 1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
- 2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

Nombre: Juan Canelo Cataldo

R.U.T.: 72PT3.446-0

Domicilio: Erre 11PO. Q. No 10

Fecha Presentacion

Fecha y Timbre Func. Municipal